

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

|                           |      |
|---------------------------|------|
| Avila un mes.....         | 2 »  |
| Fuera trimestre.....      | 6 »  |
| Extranjero, semestre..... | 20 » |
| Número suelto.....        | » 10 |
| Número atrasado.....      | » 15 |

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
**Tomás Perez, 10**  
 Teléfono numero 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas  
 En primera plana línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esque las desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
 Información telegráfica y telefónica

## Al margen del empréstito DESDE UN LUGAR DE CASTILLA

Siguiendo nuestra campaña, hoy dedicamos el artículo a dar noticia de algunos extremos relacionados con la actuación de la junta de aguas.

Que es interesante ¿quién lo duda? Si publicásemos las actas, se conocería por el público, que en las juntas no se pierde el tiempo en discusiones; son acuerdos escuetos, adoptados por una unanimidad que es la prueba decisiva del entusiasmo de los vocales.

Conviniere en primera sesión que había que revestir de formalidades legales el expediente del empréstito y el de los arbitrios ofrecidos por el Comercio en garantía del mismo y manos a la obra, aquel mismo día se redactaron las instancias que el Alcalde se ofreció llevar en persona al Ministerio de la Gobernación.

En ellas se pedía la aprobación superior, no porque fuese precisa, sino para revestirlas de la autoridad máxima, para dar más fuerza y eficacia a los compromisos contraídos y para dar la sensación al pueblo de Avila de que la junta de aguas aud con plenos poderes, quiere caminar sobre seguro en el plan que desarrolla.

Y el Alcalde vió al Ministro en unión del Diputado a Cortes por la Capital mereciendo la afectuosa acogida que siempre se dispensa al que se preocupa de realizar grandes problemas.

El ofrecimiento de publicar las Reales órdenes de aprobación fué inmediato y se espera, si como lo digo, que hoy o mañana se firmen dichas disposiciones.

El trámite agotado, podía creerse que es uno de tantos y es de una importancia colosal; con él ha de conseguirse según se ha ofrecido, que el empréstito se cubra y mediante él ha de obtenerse del Consejo Superior del Banco de España, que las acciones que se emitan sean pignoratias.

Para ello ha de contarse siempre con nuestro excelente amigo Sr. Lagunilla, Director de esta Sucursal, que identificado en absoluto con Avila, preocupándose de su desarrollo y porvenir así lo tiene ofrecido.

Con gusto reseñaríamos y comentaríamos otros acuerdos de la Junta, lo haremos en ocasión oportuna, puesto que se contraen a conversaciones que han de sostenerse con la representación de la banca en la Capital, primer término y con contratistas de obras de reconocida competencia.

Si un prescindiendo de la época en que se vive, en pleno estío, se tilda a los que integran la junta de fríos y silenciosos, que son las palabras que aplican en la Memoria de la de señoras de la Cruz Roja a los moradores de la bendita tierra de nuestra Santa, habrá que darlas la razón al asegurar, como lo hacen en cuanto se llegue a lo íntimo de su alma se despierta su entusiasmo descubriendo la firmeza de su voluntad.

Ojalá que esta no falte en los señores de Avila; su apoyo en este momento se les pide; con tan excelentes auxiliares llegaremos a corroborar su dicho de que la abnegación y la grandeza de su espíritu la ponen al servicio del pueblo de Avila.

**Reloj suelto.**  
 En lo más alto de la torre de la Iglesia parroquial, hay una campanita cuyo afluído se deja oír en muy raras ocasiones y que dicen que procede de un viejo reloj que hace ya tiempo fué sustituido por el que hoy campea en la fachada de la Casa Consistorial.

Al toque de esa campana se le llama «reloj suelto», y esta denominación, tan precisa, tan exacta, nos hace pensar que el padre Cronos se hubiera puesto loco y lanzase las horas a puñados, a montones, como en esas rifas de café, en las cuales, tras de vender la mitad de las papeletas por las mesas, una a una, se suba el boemio en una silla y va subastando lotes de veinte, de cincuenta, de ciento, con prisa de acabar...

Y ante la rauda cabalgata de horas que se empujan, que se atropellan, como si quisieran quitarse la vez unas a otras, se produce un punto de agustia en el corazón y en la conciencia, sobresaltado el primero por las horas que tan rápidas se van y pesosa la segunda por las otras horas perdidas...

Mas, rota la sugestión por la vulgaridad de cualquier hecho menudo, vuelven a tener los sonos del «reloj suelto» su significación característica; y es unas veces de pavor y alarma: cuando las llamas devoran un edificio del pueblo; y otras toque de llamada para el cumplimiento de un deber: cuando congrega a los mozos que han llegado a la edad de defender a la Patria con las armas en la mano; y otras, en fin,—como en esta mañanita luminosa—de júbilo y regocijo, porque anuncian fiestas y jolgorios, alegrías sanas y humildes en honor de la Patrona de la villa; de la Virgen de la Vega.

Y es ahora cuando tienen para nosotros un gran poder evocador. Y damos un salto atrás; y volvemos, virtualmente, a colocarnos en aquellos buenos días de la infancia en que al toque del «reloj suelto» brincaba en el pecho el corazón y corríamos, locos, a disputarnos con otros chicos las varillas de los cohetes.

Y lloramos, sin lágrimas, la pérdida ingenuidad, y abominamos de la ciencia y la experiencia que nos complicó la vida y que nos hace hoy desdeñar estas fiestas pueblerinas, inocentes y ruidosas.

Y quisiéramos que este «reloj suelto», puesto ya a hacer cosas raras, empezase a contar las horas al revés, a DESCONTAR, para quitarnos cinco, diez o veinte años de encima...

Figuráos un reloj, mezcla de *anacronópete*, con la doble facultad de contar y descontar. ¿No sería el aparato más portentoso y más útil que conocieron los siglos?

Mientras la Ciencia no llegue a esto, ¿queréis, en resumen de cuentas, decir para qué nos sirve?

Piedrahita

Luis López Prieto

### Una ley necesaria

Está siéndolo en España una ley de imprenta que se parece algo a la que en Italia va a ser pronto un hecho.

Del reglamento aprobado ya por el Gobierno italiano damos las líneas generales siguientes.

Aunque no la perfección, son un gran paso, que significa lo que en otras partes aman el orden, como fundamento de la vida social.

Dice así:

El gerente responsable del periódico debe ser el director o uno de los principales redactores: los senadores y los diputados no pueden ser gerentes. El prefecto de la provincia puede decretar, previa exposición de motivos y oído el parecer de una comisión, formada por un magistrado, un fiscal y un representante de los periodistas, el procesamiento del gerente de un periódico por las razones siguientes:

Publicar noticias falsas o tendenciosas que estorben la acción diplomática del Gobierno o perjudiquen al crédito nacional o puedan turbar el orden público o exciten a la comisión de delitos o al odio de clase o la desobediencia a las leyes y órdenes de la autoridad; las que puedan turbar la disciplina de los empleados públicos o favorezcan los intereses de Estados extranjeros o Sociedades privadas extranjeras con daño de los intereses italianos; as que constituyan insultos a la Patria, al Rey o a la

familia real, al Pontífice, a la religión, a Estado o a las instituciones de las potencias amigas.

El prefecto de la provincia, oída la comisión, queda facultado para desistuir al gerente del periódico y para negarse a reconocer al nuevo gerente cuando el periódico haya sido condenado dos veces en dos años a penas no inferiores a seis meses de cárcel o haya sido procesado dos veces en un año.

### Del Gobierno militar

#### Despedido

Alférez de Intendencia D. Angel de Diego Rubiños.

### Ecos de Hacienda

#### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 4.825'04.

Pagos: 318.412,79.

#### A COBRAR

#### CLASES PASIVAS

Día 3.—Montepío civil y mesadas de supervivencia.

## HORRIBLE DESGRACIA

En la estación de Navalperal de Pinares, dos viajeros son arrollados por una máquina, quedando horriblemente destrozados.

### Las primeras noticias

A las ocho de anoche comenzó a circular por nuestra ciudad la noticia de haber sido arrollados por una máquina en la estación de Navalperal dos viajeros resultando gravemente heridos.

Instantáneamente nos trasladamos al Gobierno civil, donde nos confirmaron la noticia, manifestándonos que los heridos eran trasladados a esta ciudad en el tren correo de Asturias y que se había dispuesto salir para la estación dos equipos completos de la Cruz Roja.

### En la estación de Avila

Nos trasladamos a la estación donde encontramos a los jóvenes camilleros con el nuevo practicante de dicha benéfica institución y gran número de curiosos.

Con más de una hora de retraso llegó el tren y al intentar los camilleros auxiliar a los heridos, se les manifestó que habían fallecido ambos en el trayecto de lo que se dió inmediatamente cuenta al Juzgado.

### Como ocurrió la desgracia

A la llegada del tren procuramos informarnos de los viajeros, algunos de ellos paisanos nuestros, y de la pareja de escolta, de cómo ocurrió la desgracia.

Nos hicieron las siguientes manifestaciones:

Parece ser que los muertos, un matrimonio vecino de El Fresno, tomó el tren correo de Asturias, en Navas del Marqués, montando en un coche de segundo clase; siendo portadores de billetes de tercera y bien porque el Intendente se lo indicara, o ya porque los demás viajeros del coche se lo aconsejasen, el matrimonio al llegar a la estación de Navalperal decidió pasarse al coche de tercera que les correspondía.

Al apearse del tren lo hicieron con tan mala oportunidad, que una vez la mujer en la caja de la vía, fué arrollada por una máquina que retrocedía.

El marido, que ya había cruzado la vía, al darse cuenta de la desgracia, y al intentar evitarla, fué también alcanzado quedando los dos horriblemente destrozados.

### Los primeros auxilios

Los primeros momentos que sucedieron a esta escena fueron de la angustia e intensa emoción que es de suponer para los pocos viajeros que aterrorizados presenciaron la tragedia.

La confusión y protestas de los viajeros fueron grandes, por no existir en la estación medio alguno para auxiliar a los heridos.

Entre los viajeros se encontraba nuestro amigo y vecino el senador don Cesáreo Nieto, quien trató de organizar los servicios de auxilio, si poder lograrlo por no existir elemento alguno de que poder echar mano, dando esto lugar a una nueva y formidable protesta.

Un médico, veraneante en dicho pueblo, fué el que auxilió y trató de curar del mejor modo posible a los heridos.

El Juez municipal de Navalperal, ordenó el traslado de los heridos a Avila a lo cual se opuso, según se nos dice, la Guardia civil fundándose en la gravedad de los heridos.

### En el trayecto mueren los dos heridos, auxiliados por dos Sacerdotes

Después de una hora larga fueron convenientemente colocados los heridos en el tren, falleciendo el marido pocos momentos después de ponerse en marcha y la mujer poco antes de llegar a nuestra ciudad.

Espiritualmente fueron auxiliados por los señores Sacerdotes que venían en el tren, uno de ellos el M. I. Sr. Vicario de la diócesis de Madrid D. Antonio García y el otro un capellán Castrense cuyo nombre sentimos no recordar.

### Quienes son las víctimas

Las víctimas de este horrible episodio eran un matrimonio vecino de El Fresno, llamados Basilio Sánchez López y Antonia Moreno representando unos 50 años de edad.

Dejan tres hijos, el mayor de los cuales tiene ya 21 años.

### El Juzgado de Avila

El jefe de la estación dispuso el traslado de los cadáveres a la sala de gran velocidad con objeto de no detener más la salida del tren que había llegado con hora y media de retraso.

Pocos momentos después se personó el Juzgado en la estación procediendo a la instrucción de las primeras diligencias ordenando el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito, que se efectuó a las doce próximamente.

### Censuras

Fueron unánimes las que los viajeros dirigían al Juez de Navalperal por haber ordenado el traslado de los heridos en estado tan grave y contra la Compañía del ferrocarril por no disponer de material sanitario en las estaciones.

## EL DIARIO EN LA PROVINCIA

### En Hoyocasero

#### Un incendio

En la casa habitación del vecino de Hoyocasero D. Florencio Diaz González se produjo un incendio que destruyó gran parte del edificio.

Pudo ser sofocado por el vecindario y Guardia civil.

El fuego se supone que fué casual, calculándose las pérdidas en unas 1.500 pesetas.

*El Amor*  
*Jubilaria*

## En el Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE AYER

Los que asisten.

El Alcalde, señor Caro que preside; el teniente señor Melero y los concejales señores Martín López, Sánchez Díaz, García Fernández, González Novo, Hernández Fernández, Carmona y Hernández Alonso.

Acta.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el

### Orden del día

Asuntos varios.

Queda enterada la Corporación del estado de distribución de fondos formado por la Contaduría municipal para las obligaciones del mes corriente importantes 63.269,20 pesetas.

—Relación de altas y bajas de automóviles.

—Se aprueban las cuentas de gastos diversos y nóminas de jornales de la semana.

—Se da cuenta de una providencia dictada por la Alcaldía; suspendiendo provisionalmente de empleo y sueldo, al guarda del paseo de San Antonio, por haber insultado a otro empleado y por blasfemo.

Después de larguísima discusión se acuerda que por la Comisión de Jardines se instruya el oportuno expediente.

—Queda enterada la Municipalidad de un oficio de la Dirección general de Obras Públicas, dando cuenta de la remisión de un tanque-aljibe.

El alcalde hace presente las gestiones realizadas por los señores D. Cesáreo Nieto y D. Nicasio Velayos, para conseguir dicho tanque, y se acuerda conceder un voto de gracias a dichos señores.

—Se da cuenta de la liquidación practicada por el Arquitecto municipal de tasación de terrenos cedidos en el patio de San Segundo.

El Sr. Hernández Alonso opina que es más baja la tasación hecha; lo contrario entiende el Sr. Hernández Fernández, lamentándose éste de que en un expediente de puro trámite se tarda más de un año en resolver.

Esto da lugar a pesadísima discusión acordándose que tanto a este interesado como a los demás que se cedan terrenos para construir se les obligue a edificar bajo la inspección del Arquitecto en el término de un año.

La Isla del Soto.

Se da lectura de un voluminoso informe de los letrados señores Nieto y Sierra, referente a la propiedad y dominio que el Ayuntamiento tiene en la llamada Isla del Soto.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Pelicía Urbana.

Informes de las comisiones.

De la de Beneficencia se aprueban varios informes de concesión de Baños, socorros para los mismos e inscripciones en la beneficencia municipal.

—De la de Hacienda fijando el precio de 2.000 pesetas anuales que ha de satisfacer la Brigada Sanitaria por alquiler del Parque.

El señor Hernández Alonso dice que es poco y debe exigirse por lo menos 3000 pesetas.

Contesta el Presidente manifestando que por ahora no puede ser por estar ya convenido y aprobado por el Ayuntamiento y constar dicha cantidad en presupuestos ya aprobados.

Se suspende la sesión para celebrarla con la

Junta Municipal

de Asociados

Asisten once señores asociados a quienes saluda y da posesión el Alcalde manifestándoles que se van a someter a

una sanción varios acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la Junta anterior, se da lectura del presupuesto extraordinario aprobado por el Municipio.

El asociado Sr. San Segundo, dice debe destinarse más cantidad al abastecimiento de aguas y que se adquieran más tanques aljibes para conjurar la escasez de este estiaje.

Hace presente dicho señor que existen en Avila varios casos de fiebres tifoides, debido a las malas condiciones de las aguas y esto debe de evitarse a todo trance, pues las aguas que conducen los tanques son sucias como él ha podido observar.

Contesta el Sr. Caro, diciendo que las aguas son inmejorables y que respecto a la suciedad de las mismas procurará evitarlo y que frecuentemente mandará analizar las aguas al laboratorio para tranquilidad del vecindario.

Se aprueban dicho presupuesto y la concesión de pensión a Plácida Lorenzo y la cesión de los terrenos del Pradillo a la Academia de Intendencia, levantándose seguidamente la sesión.

### Continúa la ordinaria

Un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo se abonen a los señores Martín y Zurdo, las 1800 pesetas que se les adeudan por diferencia de tasa de harinas.

El Sr. Hernández Alonso se opone a ello por entender que debe ya estar pagada dicha deuda y si no fuere así, corresponde abonarla a la Junta de subsistencias.

El Sr. Martín López detalla la historia del asunto haciendo resaltar la legitimidad de la deuda no abonada y de como él, durante su actuación como alcalde y lo mismo el Sr. García y Sánchez de la Plaza, se vieron precisados a aceptar varias letras, todo en beneficio del pueblo y que, por consecuencia de ello, salieron perjudicados en varios cientos de pesetas.

Después de larga discusión se acuerda quede sobre la mesa para su estudio por 15 días, dicho informe y se vea el medio de reintegrar a dichos concejales las cantidades que se vieron precisados a adelantar.

Mociones.

Se da lectura de una al señor Caro, que es por él defendida proponiendo la adquisición de los terrenos denominados «Hervencias Altas» por existir allí un gran manantial de aguas y que dichos terrenos podrían utilizarse para parques de recreo etc.

Es tomada en consideración y se nombra una comisión para que trate con el dueño respeto a las condiciones de venta y forma de pago.

—También se toma en consideración otra del concejal señor Martín López relativa al arreglo de los locales de las escuelas y alquiler de edificios para las mismas.

—Igual acontece con otra de los señores Melero y Hernández Alonso que proponen la adquisición de una bomba para elevación de aguas.

De Aguas.

El señor Caro da cuenta de las gestiones que en nombre de la Junta de Aguas ha realizado cerca del Ministro de la Gobernación y del Director general de Administración local para conseguir las correspondientes Reales órdenes que autoricen el empréstito y los arbitrios extraordinarios, manifestando que viene muy bien impresionado de los ofrecimientos que se le hicieron.

Son las ocho de la noche y se entra en la sección de ruegos y preguntas, pero como el reporter, después de una sesión de cuatro horas, tiene obligaciones ineludibles, abandona el salón.

Suponemos que a estas horas ya habrán terminado los concejales de rogar y preguntar.

## Diputación provincial

Ayer se continuó interinamente la Diputación. El Gobernador civil, Conde de Gómez Tortosa, abrió la sesión; seguidamente se pasó a formar la mesa de edad, ocupando la presidencia don Félix Bragado, y los señores Sahagún y Rodríguez, secretarios.

Constituida la Diputación se pasó a nombrar las comisiones de actas; para la permanente se nombró a los señores López Alonso, Rodríguez Díaz, Rodríguez Galán, Benito y Pérez, formando la auxiliar los Sres. Santamaría, Rodríguez Cabrera y Represa.

Suspendida la sesión para que la Comisión auxiliar emitiera dictamen respecto de las actas de los Sres. Benito y Pérez, que figuran en la permanente, se reanuda al poco tiempo para dar lectura al informe, en el que se propone la aprobación del acta de diputado por Piedrahita y la declaración de gravedad de la del de Avila.

## JABON ZOTAL

Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal

## Locos de sociedad

Enfermos

Ha experimentado mejoría la distinguida señorita Angeles González Muñoz hija del Tesorero de Hacienda D. Gaspar González.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.

—Restablecido de la enfermedad que ha padecido, hoy ha asistido a su despacho, el Inspector provincial de Sanidad D. Vicente Rasueros.

Lo celebramos sinceramente.

Viajeros

Se encuentra en ésta el M. I. señor Vicario general del Obispado de Madrid Doctor D. Antonio García y García.

—Han llegado D. Lucas Martín y distinguida familia.

—Se encuentra en Aldea del Rey Niño, donde se propone pasar una temporada, los señores de Llanos Torreglia.

—De Navas del Marqués regresaron D. Tomás Mayoral e hijos y doña Justa Fernández, viuda de Mayoral.

Diana.

CALDAS DE OVIEDO  
 Roum-Oajarros.  
 Gripe mal curada.  
 GRAN HOTEL - TODO CONFORT  
 15 de Junio a 15 de octubre

## La apertura de curso en las Academias militares

Existe el proyecto de que en adelante se solemnice la apertura de curso en las Academias militares con una brillante fiesta, a la que se procurará dar el mayor esplendor.

Para empezar a poner en práctica el proyecto se nos ha asegurado que el próximo octubre el comienzo de los cursos militares será celebrado como un acontecimiento en el Alcázar de Toledo donde se aloja la Academia de Infantería, concurriendo también la bandera y una

representación de cada una de las de más Academias, que se sumarán a la solemnidad.

Es muy probable que para dar mayor relieve al acto asista también S. M. el Rey.

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

## Fiesta a Santo Domingo de Guzmán

La Comunidad de PP. Dominicos del Real Monasterio y Colegio de Santo Tomás, celebrarán el próximo día 4 solemnes cultos en honor de su glorioso fundador Santo Domingo de Guzmán.

A las seis y media de la mañana será la Misa de Comunión general y a las diez la solemne que oficiará de Pontifical el Illmo. y Rvdmo. Sr. D. Nicasio Arellano. Obispo de Tunquín, predicando el M. R. P. Guardián de la Comunidad de Franciscanos, Fr. Antonio José Moya.

Por la tarde a las cinco, Exposición de S. D. M., Rosario, plática que pronunciará el R. P. Arregui, Reserva y terminación de estos cultos con el Himno al Adalid de la Fe.

## NOTICIAS

Se nos ruega por la Alcaldía de Villarejo del Valle hagamos constar que los machos montes cobrados recientemente en una cacería por los Duques de Valencia, Maqueda y Marqués de Espeja, lo fueron en la Sierra del Puerto del Pico, término del citado Villarejo, y no en la Sierra de Gredos como por error informativo dijimos en un número anterior.

SE RUEGA al que haya encontrado un bolsillo de seda, color marrón, de señora, que se extravió el domingo, desde el Puente de la estación al seminario, se sirva entregarlo en esta Administración.

La Jefatura Administrativa de la Plaza ha señalado los siguientes precios para los suministros militares correspondientes al pasado mes de julio: Ración de pan 0'38 pesetas; de cebada, 1'42 y la de paja 0'47.

ALMONEDA: San Segundo 19 y 21, segundo.

Ayer subió al cielo el niño Carlos Pedrazuela, hijo del Sargento de la Zona D. Juan Gerónimo Pedrazuela; a quien hacemos presente nuestro sentimiento.

SE VENDE una escalera de hierro a caracol, de catorce peldaños, susceptible de más. Razón, Comercio de D. Anastasio González, Tomás Pérez, 2.

Registro civil.—Día 2.

Nacimiento: José María Emilio Laborada Martín.

Defunción: Carlos Gerónimo Ballesteros, de 14 meses.

No hubo matrimonios.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

VENDO varias tierras en el término de Bonilla de la Sierra.

Para tratar: con Lorenzo del Olmo. (Salchichero). Avila.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Matadero público.—Día 1.º

Se degollaron 4 terneras y 51 lanares. Recaudado por consumos 891'89 pesetas.

Por fin de temporada y estar comprado en condiciones inmejorables, realiza con el 40 por 100 de rebaja sobre los precios corrientes una importante partida de géneros de punto inglés la casa

JESÚS RODRIGUEZ

## Voz populi...

Sr. Alcalde: entre muchos sitios agradables que Avila tiene para pasar los días del estio ninguno lo es en tan alto grado como el llamado paseo de Calderon, vulgarmente conocido por el Rastro, su privilegiada posición y el magnífico panorama que desde él se domina le convierten en lugar preferido del veraneante ¿porqué no dar allí algún concierto la banda de intendencia?

Cierto es que en el Rastro no hay templete; pero no menos cierto que la disminución de condiciones acústica que ello significa está sobradamente compensado con la situación que el aludido paseo ocupa. Por ello rogamos y nos atrevemos a esperar de la primera autoridad municipal que algunos conciertos contratados se realicen en el paseo de Calderón para recreo de los veraneantes.

L. M.

## UN INCENDIO

Otra vez la fatídica voz de fuego ha puesto en conmoción a la ciudad. Apenas han transcurrido unos días que la población en masa presenciaba los efectos de un devastador incendio, vuelve a ser testigo de otro cuyos estragos han podido ser de incalculable magnitud.

Ahora ha sido en el centro, en el corazón de la ciudad donde las llamas han puesto pavor en todos los ánimos.

La casa número 1 al 11 de la calle de Zendera, hermoso edificio donde se hallan instalados la importante tienda «La Española» y el gran almacén de tejidos de la señora viuda de D. Bartolomé Yañez, comenzó a mediodía a ser presa de un violento incendio.

Como comenzó

No se puede precisar cuál ha sido el origen de éste.

Han circulado muchas versiones que nos abstenemos de recoger siendo la más insistente la de que esta mañana se prendió una cama de la fonda «La Española» en la boharilla del edificio y fue inmediatamente apagada por la dependencia.

Si esto no se hizo bien o quedaron algunos focos que han dado origen al fuego, la cosa no puesta en claro. Lo cierto ha sido que a mediodía una columna de humo delató el siniestro y poco después las autoridades civiles, el Alcalde Sr. Caro, el cuerpo de bomberos y un público inmenso que acudía a prestar auxilios y contribuir a la extinción.

El material de incendios

No estuvo tan a tiempo como era de esperar el material de incendios. Tuvo

que trajo de las Hervencias donde se hallaba el ayudante del Arquitecto señor Castillo con rapidez sí, pero no con la necesaria en este incendio que quizá no hubiera tomado las proporciones alarmantes que tuvo.

**Dirección, mucha dirección**

En apreciación general del público los trabajos de extinción se han resentido de dirección. El buen deseo, la precipitación, los procedimientos que por parte del vecindario se ponen en juego en estos casos nada valen muchas veces si no hay uno que dirija debidamente y lo ponga todo con orden a concurso del salvamento y de la extinción.

Esta mañana había sobra de gente disponiendo y falta de alguien que con eficacia mandara. Tanto que esa opinión de la inmensa mayoría del público que de haber existido un buen director acaso el fuego se hubiera contenido en la bohardilla y todo no pasaría de una alarma grande con el menor daño.

Mas como esto no ha sucedido, hemos tenido que ver cómo se sacaba del almacén de tejidos sus inmensos géneros de una forma irregular aunque repetimos que la asistencia del público merezca los mayores plácemes; hemos presenciado arrojar muebles por balcones sin precaución aun cuando las circunstancias apremiasen.

Agua, a pesar de la escasez agobiadora que padecemos, no ha faltado. Por el contrario hubo suficiente pero mal repartida, distribuida con tan poco acierto en los primeros momentos que no alcanzaba por igual a todas las habitaciones que el incendio iba recorriendo.

Acaso faltaban escalas de altura para ello. No lo dudamos. Mas esto puede dar motivo para que nuevamente nos lamentemos de la situación en que nos encontramos con respecto al material de incendios.

Y pueden recoger estas quejas quienes están obligados a poner correctivo ya que se les haya presentado nuevo momento para demostrar su imprevisión.

**Trabajos de extinción**

El Cuerpo de Bomberos, benemérito y esforzado luchando con el peligro numerosos paisanos entre los que recordamos a algunos concejales, los soldados de la Zona, los alumnos y ordenanzas de la Academia con material y equipo sanitario, han rivalizado en los trabajos de salvamento y de extinción mereciendo el aplauso del vecindario.

La Guardia civil, policía gubernativa y municipal han prestado un excelente servicio.

Los camilleros de la Cruz Roja asistieron también con el Médico Sr. Velázquez Lobo a algunas personas que sufrieron erosiones y otros muchos jóvenes contribuyeron al salvamento.

El comercio y la industria, dando un ejemplo de solidaridad, cerró durante las horas de mayor incremento del fuego para venir en auxilio del almacén de la señora Viuda de Yañez.

Y del esfuerzo gigantesco de todos se ha seguido que no pasara del segundo piso del edificio el fuego que a la hora de escribir estas líneas se ponen los medios para localizarle, creyéndose que ha de lograrse dado el escaso incremento que al parecer tiene ya.

**SAEZ**

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

Muebles y objetos de ocasión, muchos cuadros, muchos espejos y se platican toda clase de lunas.

USE DE COMPRA Y VENTA VALLEN PINO

**Pensión LA ESPAÑA**

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas.

CUBIERTOS A.... 3'50

**Señores particulares**

Compran toda clase antigüedades en muebles, telas, mantones, cacharros, abanicos, alfileres y dentaduras.

POSADA DE LA PLAZA CERRADA

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 3.—Viernes.  
La inuención de San Esteban.  
Sanos Nicodemus, Lidia, Cira y Beata Juana de Aza.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En los Paules, fiesta mensual al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las ocho. Por la tarde, a las seis.

En San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de San Esteban, con rito semidoble y color encarnado.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de los Paules y Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paules, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paules, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y cuarto; la segunda a las siete y media; la tercera, a las ocho.

En los días festivos y domingos la misa de ocho es a las ocho y media.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí

**Información postal y telefónica**

**De Marruecos**

**Parte oficial del Ministerio de la Guerra**

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos, participa a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en toda el territorio del protectorado.»

**Ultima hora**

**Conferencia telefónica**

Madrid 2. 17'15

**De política**

**No hay viaje**

El Marqués de Alhucemas ha desmentido que proyectase hacer un viaje rápido a Santander.

**Los Consejos**

Dijo que el Consejo de ayer es la primera parte de la deliberación que ha de continuarse el sábado o el lunes, a examinar principalmente la situación de la Hacienda.

Cuando se hayan repartido entre los ministros copias del informe de Silveira y estén examinadas por todos se abordará la cuestión económica en la que tiene principal parte Marruecos.

—Ayer—terminó diciendo el Presidente—hubo el natural forcejeo entre e Sr. Villanueva dispuesto a restringir gastos a rajatabla y los ministros que quieren lo preciso para sus departamentos.

Procuraré buscar una solución armónica entre todos.

**Cursos de tiro**

El 10 de septiembre comenzarán los cursos de tiro de Infantería y Artillería

**La deserción de Gomara**

Desmintió rotundamente el general Aizpuru que se haya registrado un caso de deserción en una posición de Gomara.

Según le dice hoy Silveira es que el día 24 trataron de evadirse un cabo y dos soldados indígenas y apercebidos los centinelas hicieron fuego hiéndoles.

**Libertad condicional**

Se ha reunido esta mañana la Comisión asesora de la libertad condicional bajo la presidencia del ministro.

Acordaron resolver favorablemente 800 expedientes.

**PRENSA ASOCIADA**

N. de la R.—El exceso de original acumulado sobre los cajistas que se vieron obligados dada la proximidad del edificio en que se declaró el incendio a acudir a éste, nos impone retirar algunas noticias de las comunicadas que por otra parte, carecen de gran interés.

**MAESTRA NACIONAL**

Lecciones a domicilio: Razón, Comercio de J. Regalado.

**GRAN SALDO**

de punto inglés a 11 pesetas kilo

**ALEJANDRO GONZALEZ**

Reyes Católicos 28 y 30

**Obsequio de la Sociedad Nestlé**

Contra envío de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la Sociedad NESTLÉ. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

**CLASICO**

Presentado en elegantísimo estuche inglés, es el papel de fumar de moda. Pruébalo y compare calidad.

**10 CENTIMOS**

En todos los estancos.

AVILA.—Imprenta de Senén Martí.

Azufre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

**ZOTAL**

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

# HERPETICOS LAE

## BEBED AGUA ARSENICAL DE LAE

PARA HACER MEDIA Y TODO GÉNERO DE PUNTO MÁQUINAS RECTILÍNEAS MARCA ALEMANA

Máquinas de escribir y ocoser  
Reparaciones y accesorios para toda clase de máquinas.  
Carmen, 23. Madrid.

### C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.  
El 30 de julio LUTETIA  
El 27 de agosto MASSILIA  
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete de 3.ª clase 392'80 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

### O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 7 de agosto QUESSANT  
El 19 de agosto EUBÉE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501'80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 392'60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362'80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

### La Unión y el Reñix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZA EZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 7.ª derecha

### SECCION MERCANTIL

Avila.—25.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 31.

Trigo, a 75 y 76 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas,

Cebada, a 38 y 39 reales la fanega,

Algarobas, a 63 y 64.

Calculase la entrada de trigo en 300 fanegas.

Tendencia del mercado, indecisa.

Temporal, de calor.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 300 fanegas vendiéndose a

74 y 75 reales fanega de 94 libras.

Cebada 60 a 33 y 34 id.

Centeno, 20 de 51 a 52 id.

Algarobas, 100 a 61 y 62 id.

Guisantes, 40 de 54 a 55 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 76 reales fanega.

Pagan a 75.

Compras: en calma.

Tiempo: tempestuoso.

Aspecto de los campos: avanzando mu-

cho la siega.

El mercado de hoy ha sido menos concu-

rrido que el anterior, haciéndose varias tran-

sacciones, que no llegaron a su totalidad.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha ri-

gen en esta plaza, con relación a los artículos

siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogra-

mos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5

kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12

pesetas.

Vino desde 6'50 pesetas los 16'13 litros

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas

el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'40 pesetas

el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Cerezas kilogramo, desde 0'60 pesetas.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

#### LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más avorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Amigo DÉBIL



### Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y ORQUERIAS

## ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
HOTEL INGLÉS

### SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

### CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS.

ENFERMEDADES GONÓRICAS, BRONQUITIS

Y OTRAS ENFERMEDADES RESFRIOS Y NEURAS

Y ENFERMEDADES RESFRIOS Y NEURAS

PREPARADO EN LABORATORIO

DE FARMACIA DE AVILA

EN AVILA: HOTEL INGLÉS

EN AVILA: HOTEL INGLÉS